

## INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

RESOLUCION Nº 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013

CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES: Nº 12-09-2014

MODIFICADO POR LA RES: Nº 083 DEL 18 DE FEBRERO DE 2015

DANE 105045010721 - NIT: 900838180-1



## **ACTA DE INICIO**

Fecha	de	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Inicio		24	03	2022		31	12	2022

## **GRADO DE RESPONSABILIDAD**

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de tal y como representante de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
número:	NRO. 01 (Del 24 de marzo de 2022)			
Objeto del contrato: SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO Y ASESORIA EN EL PROCESO FINANCIERO DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO				
Interventor(es):	N/A.			
Supervisor (es):	<b>AMANCIO MORENO SALAS</b> , identificado con cédula de ciudadanía número 15.241.644			
Contratista:	SANDRA MILENA CHAVARRIAGA MONTOYA, Identificada con cédula de ciudadanía número. 39.413.581 del municipio de Apartadó			

Valor contrato:	del	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L (\$7.200.000).				
Duración del contrato: NUEVE (9) MESES.						

En la INSTITUCION EDUCATIVA del Municipio de Apartadó se reunieron el rector AMANCIO MORENO SALAS, identificada con cédula de ciudadanía número 15.241.644, en calidad de SUPERVISOR; y SANDRA MILENA CHAVARRIAGA MONTOYA, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 39.413.581 de Apartadó-Antioquia, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al **CONTRATO DE** SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO Y ASESORIA EN EL PROCESO FINANCIERO DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO **NRO.01 DEL 24 DE MARZO DE 2022**.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

AMANCIO MORENO SALAS Supervisor

Rector

SANDRA M. CHAVARRIAGA MONTOYA

Contratista